

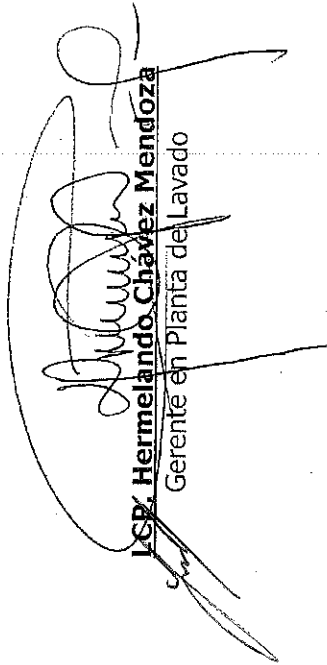
	ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN JALISCO JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES OFICINA DE SERVICIOS DE ROPA HOSPITALARIA PLANTA DE LAVADO	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-74-2024
ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-74-2024, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA CON ENTREGA DIRECTA EN LA PLANTA DE LAVADO DEL OOAD DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 37 Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 28 FRACCION I, 36, 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO		

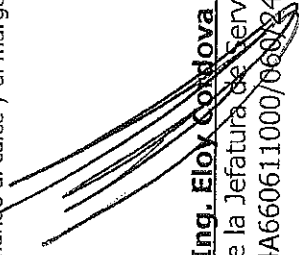
En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 horas del día 03 abril del año 2024, se lleva a cabo la evaluación técnica de las proposiciones de la Licitación Pública Nacional que se menciona en el proemio de esta acta, conforme a lo establecido en los artículos 36 y 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; al capítulo segundo punto 22 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y al punto 9.1 Evaluación de las Proposiciones Técnicas de las bases de licitación:

OBSERVACIONES

LICITANTE	SERVICIO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
ROSALBA PÉREZ MORA	SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA	APROBADA	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.	DEACUERDO AL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LAASSP.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada el ACTA DEL DICTAMEN TECNICO DE LAS PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-74-2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ZURCIDO Y/O REHABILITADO DE ROPA HOSPITALARIA CON ENTREGA DIRECTA EN LA PLANTA DE LAVADO DEL OOAD ESTATAL EN JALISCO PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, siendo las 14:00 (Catorce horas cero minutos) del día 03 de abril del 2024, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes y para debida constancia, firmando al calce y al margen, las personas que en ella actuaron.


LSP. Hermelindo Chávez Mendoza
Gerente en Planta de Lavado


Ing. Elox Condova Aceves
Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos
Mediante Oficio 14A660611000/0600/24 de fecha 26/marzo/2024